

Contrato de conducta

Los contratos de conducta, o **contratos de contingencias**, son una técnica específica para el desarrollo y/o disminución de determinadas conductas.

La técnica en sí consiste en un acuerdo escrito entre las partes afectadas (padre-hijos, profesor-alumno, etc...). El contrato debe establecerse en torno a una negociación previa.

Mediante el contrato de conducta se regulan las conductas que el/la alumno/a ha de realizar y las consecuencias que obtendrá.

VENTAJAS:

- Claridad y objetividad de las contingencias individuales ya que el/la alumno/a sabe en cada momento cuáles son las consecuencias de realizar o no determinadas conductas.
- Mayor participación del/la alumno/a en su cambio comportamental.

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONTRATO:

- Debe ser fruto de una negociación entre las partes intervinientes
- Deben exponerse claramente las conductas que debe realizar el/la alumno/a y las consecuencias positivas que éste obtendrá por la realización de las mismas, así como las consecuencias negativas por su incumplimiento.
- El Contrato debe realizarse periódicamente, para evaluarlo e introducir las modificaciones que se acuerden entre las partes.
- Se debe tender, en la medida de lo posible, a la eliminación gradual de reforzadores materiales por los sociales y/o de actividad
- Uso de autorregistros como procedimiento complementario
- El periodo de vigencia del contrato debe durar hasta que se consoliden las conductas-objetivo propuestas en el mismo.

CONTRATO DE CONDUCTA

Yo, _____, alumno/a de _____ del CEIP _____, soy capaz de realizar las siguientes conductas en clase:

1. REALIZAR EL TRABAJO DE CLASE
2. NO CONTESTAR AL PROFESORADO
3. LEVANTAR EL BRAZO PARA PEDIR CUALQUIER COSA AL/LA PROFESOR/A
4. PERMANECER SENTADO/A EN LA SILLA REALIZANDO LA TAREA SIN MOLESTAR NI LEVANTARME
5. COMPORTARME CORRECTAMENTE CON LOS/AS COMPAÑEROS/AS SIN MOLESTARLOS, NI INSULTARLOS, NI PEGARLES.
6.

- Realizando estas conductas, podré obtener puntos que el profesor/a me anotará en mi **CARNET DE CONDUCTA**.
- Al final de cada día, le entregaré mi **CARNET DE CONDUCTA** al/la profesor/a y él/ella me anotará los puntos que haya obtenido en el día según mi conducta.
- Los puntos que obtenga, los podré canjear semanalmente por aquellas cosas que me gustan

PUNTUACIÓN:

Conducta mala.....	0 puntos
Conducta regular.....	3 puntos
Conducta buena.....	6 puntos
Conducta muy buena.....	10 puntos

Y como soy capaz de realizar todo esto, firmo abajo junto al/la profesor/a:

En _____ a ____ de _____ de 200__

Fdo: El/la alumno/a:

El/la profesor/a:

COMPROMISOS VOLUNTARIOS PARA ESTE TRIMESTRE:

ALUMNO/A:

CURSO:

FECHA:

1. Sobre: **MEJORAR** o MANTENER mi rendimiento y trabajo en clase: Yo voy a hacer

2. Sobre **MEJORAR MI** atención y mi conducta: Yo me comprometo a _____

3. Con todo lo anterior, **Yo quiero conseguir** _____

FIRMA DEL/LA ALUMNO/A:

FIRMA DEL/LA PADRE/MADRE

PARA ELLO PIDO...

A) A MIS COMPAÑEROS/AS, PUES ELLOS/AS PUEDEN

B) MIS PROFESORES/AS, PUES ELLOS/AS PUEDEN

C) MIS PADRES, PUES ELLOS PUEDEN

FIRMA DEL/LA TUTOR/A.